



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

ANEXO 2: PLAN DE NEGOCIO

(El presente Plan de Negocio es un modelo tipo que contiene los requerimientos expresados en las Bases de la Convocatoria, valorándose la ampliación de todos y cada uno de los puntos.)

1.- Descripción de la actividad, análisis de la idea y elección del negocio.

- Descripción de la actividad, producto, o servicio.

2.-Equipo emprendedor.

- Descripción del perfil del promotor, socio, o colaborador: datos personales, profesionales y experiencia empresarial relacionada con el proyecto.

3.- Descripción de la Oferta.

- Características de la oferta, aspectos diferenciales, necesidades que satisface, propiedad industrial e intelectual.

4.- Análisis del mercado.

- Características, tamaño y evolución del mercado, análisis del entorno, de la demanda y de la competencia.

5.- Plan de Difusión.

- Precios, canales de distribución, comunicación y promoción.

6.- Recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

- Recursos que la empresa necesita y con los que cuenta a la hora de llevar a cabo el proyecto: físicos (infraestructuras, equipos. etc.), humanos (estructura, puestos de trabajo, etc.) y forma jurídica.

7.- Análisis DAFO.

- Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del proyecto.

9.- Planificación de las Actividades

En a de de 2022